

22. CONFLICTO EN POZUELO.

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO. 2010.

2º DE LA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA.

UNIDAD DE EVALUACIÓN: 22. SÉ COMO ACTÚO.

OFICINA DE EVALUACIÓN.

VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA.

ÍNDICE.

1	PRESENTACIÓN. UNIDADES DE EVALUACIÓN.	2
2	DEFINICIÓN.	4
3	INDICADORES*.....	4
4	CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.	4
5	CUADERNO DEL ALUMNO.....	5
5.1	Instrucciones.	5
5.2	Escenario. Conflicto en Pozuelo de Alarcón	6
5.3	Cuestionario de tareas.	6
6	CRITERIOS.....	8
6.1	Corrección.....	8
6.2	Calificación.....	10
6.3	Plantilla de corrección.	10
7	AUTOEVALUACIÓN.	10
7.1	Instrucciones.....	10
7.2	Plantilla de autocorrección.	12
8	ESPECIFICACIONES.	13
8.1	Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.	13
8.2	Objetivos.	14
8.3	Contenidos.....	15
8.4	Capacidades y procesos.....	17

1 PRESENTACIÓN. Unidades de Evaluación¹.

La evaluación continua de los conocimientos se realiza, junto a otros procedimientos menos definidos², mediante exámenes, pruebas y controles con preguntas abiertas y “objetivas”. El profesorado selecciona unos contenidos específicos relevantes, cuantos más mejor, y los convierte en preguntas para poder, a partir de la respuesta, juzgar el rendimiento alcanzado por el alumno. La finalidad es conocer cuánto “sabe o recuerda” de todo lo enseñado. Saber y recordar son sinónimos en el momento de la evaluación.

La incorporación de las competencias básicas al currículo en todas las etapas y enseñanzas exige “reescribir la metodología de la evaluación” porque “evaluar competencias no es evaluar conocimientos”.

Pero “ser competente” es utilizar lo aprendido para resolver situaciones reales y exige: saber, hacer y querer. **“Evaluar competencias consiste en valorar el uso que las personas hacen de los aprendizajes realizados en una situación de vida”**. Para hacer posible esta evaluación se requiere:

- Seleccionar escenarios tomados de situaciones reales o, en su caso, supuestos que guarden una extrema fidelidad con ellas.
- Establecer los indicadores de las competencias para conocer lo que realmente se evalúa.
- Tener en cuenta en el diseño y la interpretación, que el nivel de dominio, logro o desarrollo de la competencia de una persona no tiene un límite fijo ni estable y su valoración puede ser muy diferente según los indicadores.
- El uso de la autoevaluación como herramienta clave para el desarrollo de la competencia a partir del reconocimiento del error.

Las Unidades de Evaluación (UdE) se presentan como alternativa a las pruebas de rendimiento o exámenes.

Una UdE tiene tres partes: el escenario, las tareas y los inventarios de corrección.

El **“escenario”** es el estímulo, la situación significativa del contexto que utilizamos para movilizar los conocimientos. En ningún caso puede convertirse en el objeto de la evaluación. El escenario se describe utilizando un formato verbal (texto escrito) y otro no verbal (imágenes, tablas, cuadros, gráficos, etc.) que se extraen de cualquier fuente documental.

Las **“tareas”** nos permiten conocer, mediante la movilización de los conocimientos, cual es la competencia alcanzada en el uso de los procesos

¹ Ver: Evaluación de diagnóstico de las Competencias básicas en Castilla-La Mancha, 2009-2011. Marco teórico (2009) pp 112-120.

² En las Programaciones didácticas se hace referencia al uso de procedimientos variados: análisis de documentos (revisión de los cuadernos de trabajo y otras producciones del alumnado), observación directa, entrevistas, etc.

cognitivos, afectivos, sociales y funcionales, y el nivel de logro de los aprendizajes. Para que la información obtenida sea completa (saber, hacer y querer) la Unidad de Evaluación debe incluir tareas que valoren aprendizajes receptivos, productivos y valorativos.

El proceso de evaluación en las UdE concluye con la **corrección de las tareas**. La corrección, realizada por el propio alumno o por el profesorado, exige la definición previa de los criterios de corrección.

Con carácter general, las tareas utilizadas en las Unidades de Evaluación se definen con distintos formatos de respuesta y criterios de corrección.

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas que puede ser corta o amplia.

En ambos casos, la corrección incluye contemplar una respuesta correcta, una o dos respuestas aproximadas y las respuestas incorrectas. La puntuación es de 2, 1 y 0 para las respuestas cortas y de 3, 2, 1 y 0 para las respuestas amplias.

Los criterios de corrección de las preguntas abiertas anticipan y puntúan posibles respuestas para garantizar la homologación de las puntuaciones pero, en ningún caso, cierran todas las posibilidades de respuestas correctas. En la corrección se valoran esas posibles respuestas sin que por ello se interprete lo que el alumnado quiso decir.

- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

En este caso el procedimiento de respuesta consiste en marcar la letra que va delante de la respuesta que se considera correcta. La puntuación es de 1, 0 o N.

La puntuación definitiva en el conjunto de estas respuestas se obtiene restando al número de aciertos (A), el número de errores (E) dividido por número de opciones (N=4) menos uno. No se tiene en cuenta la ausencia de respuesta.

$$R = A - \frac{E}{N - 1}$$

- La elección de varias respuestas posibles de entre un listado de opciones. La puntuación es equivalente a las respuestas cortas, 2, 1 y 0.

La puntuación total es la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las tareas y se transforma en “nota” utilizando los Criterios de Calificación.

Nota: Esta Unidad de Evaluación se presenta como un modelo posible de evaluación competencial, en ningún caso pretende ser algo más que una ejemplificación que estimule la creación de materiales para la evaluación de las competencias básicas de los propios docentes.

2 DEFINICIÓN.

TÍTULO. “CONFLICTO EN POZUELO”³.

REFERENTE: DECRETO 69/2007, DE 28 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

MATERIAS Y BLOQUES DE CONTENIDO:

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS: BLOQUE 1: RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN. BLOQUE 2: DEBERES Y DERECHOS HUMANOS. BLOQUE 3: LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR. 2. COMPOSICIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR.

TEMPORALIZACIÓN: SEGÚN PROGRAMACIÓN.

3 INDICADORES⁴.

Se definen como indicadores para la evaluación:

1. Formular y resolver problemas sociales (I158)*.
2. Expresar preferencias (I25).
3. Practicar la negociación y mediación (I104).
4. Defender con argumentos la postura propia (I31).
5. Actuar de forma dialogante. (I2).
6. Responder a las críticas (I12)*.
7. Cumplir los acuerdos adoptados (I23).

4 CONTEXTO O CONDICIONES DE APLICACIÓN.

La Unidad de Evaluación “**Conflicto en Pozuelo**” tiene un carácter intercompetencial, incluye indicadores de carácter receptivo, productivo y valorativo. A través de siete tareas y utilizando como escenario el propio conflicto que ha tenido lugar en Pozuelo, se valora el uso de habilidades relacionadas con las Competencias Social y ciudadana, Autonomía e iniciativa personal y Emocional.

En esta Unidad de Evaluación, las tareas tienen dos formatos de respuesta:

- La respuesta abierta a las cuestiones planteadas.
- La elección de la respuesta verdadera entre cuatro posibles.

³ Esta UdE fue elaborada por la Oficina de Evaluación para su aplicación en la primera fase de la Evaluación de Diagnóstico de 2º de Educación secundaria obligatoria (2010).

⁴ Aprendizajes que vamos evaluar con la UdE. * Indicadores de anclaje.

La duración total de la Unidad de evaluación es de 30 minutos, incluyendo la lectura de las Instrucciones y de todas las tareas.

Puedes consultar el diccionario.

Durante la realización de las pruebas, se puede responder a preguntas relacionadas con el procedimiento de respuesta pero, en ningún caso, a las que tengan que ver con su contenido.

Al concluir la Unidad de Evaluación, está previsto un procedimiento de autoevaluación por parte del alumnado, con una duración máxima de 30 minutos hasta cubrir el tiempo total previsto para una sesión de clase.

5 CUADERNO DEL ALUMNO.

5.1 Instrucciones.

Vamos a leer las Instrucciones, para conocer qué tienes que hacer y poder responder correctamente a las tareas. Hay dos tipos de tareas:

- En unas, tienes que responder lo que consideres más adecuado.
- En otras, de entre cuatro opciones, elige la que consideres verdadera. En todos los casos únicamente existe una respuesta correcta.

Para responder al segundo tipo de tareas, rodea con un círculo, O, la letra o letras que hay delante de la respuesta que consideras correcta. Por ejemplo:

¿De qué curso es el alumnado que realiza esta prueba? Como eres de 2º de la Educación secundaria obligatoria la respuesta correcta es la C.

A. 1º de Educación secundaria obligatoria.

☒ B. 2º de Educación secundaria obligatoria.

C. 3º de Educación secundaria obligatoria.

D. 4º de Educación secundaria obligatoria.

Si cambias de opinión, tacha el círculo ⊗ de la opción elegida y rodea de nuevo la letra de la respuesta que consideras correcta.

RECUERDA:

1. Lee el texto y, con rapidez, el cuestionario de tareas.
2. Responde a cada una de ellas.
3. Consulta el texto tantas veces como consideres necesario.
4. Utiliza el diccionario si lo consideras necesario.

Tienes 30 minutos para realizar todas las tareas.

COMIENZA.

5.2 Escenario. Conflicto en Pozuelo de Alarcón



La profesora de Educación para la “Ciudadanía y los Derechos Humanos” ha presentado un recorte de prensa en clase (editada por leonoticias.com) con los sucesos de Pozuelo de Alarcón (Madrid) el pasado 7 de Septiembre de 2009 para que lo analicemos:

“La primera noche de las fiestas patronales de Pozuelo se convirtió en una batalla campal.

Una airada reacción de los jóvenes que hacían botellón en el recinto ferial derivó en un motín como consecuencia del cual 20 personas fueron detenidas, siete de ellos menores; y diez policías necesitaron ayuda médica, dos por contusiones graves.

Los disturbios comenzaron en el recinto ferial alrededor de las dos de la mañana del domingo y se trasladó por buena parte de la ciudad hasta llegar a la comisaría de la Policía Nacional.

Un grupo de 200 jóvenes asaltaron con piedras y botellas las dependencias policiales.

(...) Las versiones del inicio del conflicto que circulan por Pozuelo divergen. Unas hablan de una pelea que encendió la chispa, otras de una reacción desmedida de los agentes ante las primeras provocaciones.

Sin embargo, todas coinciden en algo: el auténtico detonante de la batalla campal fue la orden de terminar la fiesta.

Estaba previsto que a medianoche las atracciones apagasen las luces y que abandonasen el recinto ferial los grupos de jóvenes que hacían botellón.

5.3 Cuestionario de tareas.

1. A raíz del artículo de periódico que acabas de leer, responde:

¿Qué sucede en Pozuelo?	
-------------------------	--

¿Qué información aporta el artículo?	
--------------------------------------	--

2	1	0	N
---	---	---	---

2. ¿Cómo se divierten esos jóvenes?

2	1	0	N
---	---	---	---

3. Las preferencias de los jóvenes chocan con las órdenes y la actitud de policía y derivan en un conflicto de orden público. En el análisis de la situación, una compañera propone como alternativa utilizar un mediador. ¿Qué opinas de la propuesta?

- A. La mediación no solucionada nada.
- B. No hay mediación cuando existe violencia.
- C. Puede ser un primer paso para llegar a un pacto.
- D. Se puede intentar pero será un fracaso.

1	0	N
---	---	---

4. Sea cual sea la opción que hayas elegido. ¿Qué argumentos utilizarías para defenderla?

3	2	1	0	N
---	---	---	---	---

5. Dos compañeros mantienen discusión con la policía mientras el resto del grupo mantiene una actitud de escucha y diálogo. ¿Qué postura te parece más adecuada y por qué?

2	1	0	N
---	---	---	---

6. Finalmente un compañero se queda solo defendiendo su postura. El resto le critica. ¿Cuál debe ser su actitud?

- A. No prestar atención y pasar de ellas.
- B. Devolver las críticas.

- C. Mantener su postura respetando otras opiniones.
D. Cambiar de opinión y sumarse a la mayoría.

1	0	N
---	---	---

7. Imagina que el alcalde de la ciudad de Pozuelo propone un Pacto de compromiso a los diferentes sectores sociales de la ciudad para asegurar unas fiestas pacíficas. ¿Qué deberían hacer los jóvenes?

- A. Respetar los acuerdos del Pacto.
B. Oponerse abiertamente.
C. Cumplirlo parcialmente según interese.
D. Hacer caso omiso del mismo.

1	0	N
---	---	---

6 CRITERIOS

6.1 Corrección.

1. Una vez que has leído el texto, responde.

¿Qué sucede Pozuelo?	
¿Qué información aporta el artículo?	

Criterios de corrección.

Se valora la competencia para formular y resolver problemas (sociales) (I1/I58)

a) ¿Qué sucede en Pozuelo?	Enfrentamiento violento de jóvenes que hacían botellón y policías en las fiestas patronales
b) ¿Qué información nos aporta el artículo?	Asalto a la comisaría, heridos en ambas partes y destrozos, detenciones (incluidos menores).

2 puntos, cuando responde a ambos interrogantes: a) identifica el enfrentamiento; y aporta datos de la situación (al menos uno).

1 punto, cuando identifica el problema aunque no aporte datos.

0 puntos, responde de forma incorrecta o no responde.

2. ¿Cómo se divierten esos jóvenes?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para expresar las preferencias (I2/I25).

2 puntos, cuando:

a) Disfrutar de las fiestas, hacer botellón....

b) Poderlo hacer sin límites de hora.

1 punto, cuando identifica una de las dos.

0 puntos: no identifica preferencias, enjuicia las mismas desde criterios legales o morales, etc. habla de otra cosa o no contesta.

3. Las preferencias de los jóvenes chocan con las órdenes y la actitud de policía y derivan en un conflicto de orden público. En el análisis de la

situación, una compañera propone que se utilice una estrategia de mediación. ¿Qué opinas de la propuesta?

- A. La mediación no solucionada nada.
- B. No hay mediación cuando existe violencia.
- C. Puede ser un primer paso para llegar a un pacto.
- D. Se puede intentar pero será un fracaso.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para practicar la negociación y mediación (I3/I104).

1 punto, C.

0 puntos, el resto o varias opciones.

N, no responde.

4. Sea cual sea la opción que hayas elegido. ¿Qué argumentos utilizarías para defenderla?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para defender de forma argumentada de la postura propia (I4/ I31).

3 puntos, cuando argumenta:

- a) La defensa de los derechos y deberes de todos.*
- a) El interés por acabar con la tensión y el conflicto.*
- b) La búsqueda de soluciones al conflicto.*

2 puntos, utiliza dos de ellos.

1 puntos utiliza uno.

0 puntos: no se recoge ninguno, no relacionada con el objetivo de la tarea, o no contesta.

5. Dos compañeros mantienen discusión con la policía mientras el resto del grupo mantiene una actitud de escucha y diálogo. ¿Qué postura te parece más adecuada y por qué?

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para mantener una actuación dialogante en situaciones problemáticas (I5/I2).

2 puntos, cuando:

- a) Se identifica con la postura de diálogo*
- b) Defiende su actitud una escucha y diálogo.*

1 punto, cita uno de los anteriores argumentos.

0 puntos responde otra cosa o no contesta

6. Finalmente un compañero se queda solo defendiendo su postura. El resto le critica. ¿Cuál debe ser su actitud?

- A. No prestar atención y pasar de ellas.
- B. Devolver las críticas.
- C. Mantener su postura respetando otras opiniones.
- D. Cambiar de opinión y sumarse a la mayoría.

Criterio de corrección.

Se valora la competencia para responder de forma adaptada a las críticas (I6/I12)*.

1 punto, la opción C.

1 punto, contesta cualquiera de las otras.

N, no responde.

7. Imagina que el alcalde de la ciudad de Pozuelo propone un Pacto de compromiso a los diferentes sectores sociales de la ciudad para asegurar unas fiestas pacíficas. ¿Qué deberían hacer los jóvenes?

- A. Respetar los acuerdos del Pacto.
- B. Oponerse abiertamente.
- C. Cumplirlo parcialmente según interese.
- D. Hacer caso omiso del mismo.

Criterios de corrección.

Se valora la competencias para cumplir los acuerdos adoptados (I7/I23).

1 punto la opción A.

0 puntos el resto de opciones.

N, no sabe no contesta.

6.2 Calificación.

Niveles de desarrollo.	1	2	3	4	5	6
	0-1	2-3	4-5	6-8	9-10	11-12
Puntuación total.						12 puntos

6.3 Plantilla de corrección.

Registro	Alumno						
Tarea Nº	Indicadores:	F	N	0	1	2	3
1	Formular y resolver problemas (sociales).	RC					
2	Expresar preferencias	EM					
3	Practicar la negociación y mediación	RC					
4	Defender con argumentos la postura propia.	RA					
5	Actuar de forma dialogante.	RC					
6	Responder a las críticas	EM					
7	Cumplir los acuerdos adoptados	EM					
Total							

7 AUTOEVALUACIÓN.

7.1 Instrucciones.

Ahora vas a corregir la prueba que acabas de realizar. Así podrás conocer los aciertos y los errores cometidos para aprender de ellos. Después lo revisará el profesor.

Usa un bolígrafo (o lápiz) de color diferente al que has utilizado para contestar la plantilla en la que vienen las respuestas correctas.

En la prueba existían dos tipos o formas de resolver las tareas que tienen puntuaciones diferentes:

- Las que has contestado con lo que considerabas más adecuado, puntúan en unos casos con 2, 1 y 0 (aparecen como RC, Respuesta corta, en la plantilla); y en otros con 3, 2,1 y 0 (aparecen como RA, Respuesta amplia, en la plantilla).
- Las que has elegido, de entre cuatro opciones, una única verdadera, puntúan con 1 ó 0 (aparecen como EM en la plantilla).

Las respuestas correctas vienen descritas en la plantilla, tal y como ves en la imagen.

Compara tus respuestas con las correctas (sombreadas en azul las de EM y con leyenda las de RC y RA) y pon una cruz en la puntuación que corresponda.

Si no has contestado la cruz debes ponerla en la N.

Es posible que tu respuesta no sea exactamente la misma. No es necesario que así sea, siempre que hayas dicho lo mismo con otras palabras. En cualquier caso, si tienes dudas, levanta tu mano y pregunta al profesor.

Veamos un ejemplo,

La plantilla será:

Registro de autoevaluación.

Alumno:

Nº		F	R	N	0	1	2	3
1	¿Cuál es la capital de España?	EM	B			X		
2	¿Qué instrumentos vas a utilizar para realizar la autoevaluación?	RC					X	

a) La plantilla.
b) Un bolígrafo o lápiz de color distinto al que has usado para contestar.
2 puntos, si respondes a) y b); 1 punto, cuando respondes una de las dos a) o b).
La puntuación es 0) cuando das otras respuestas.
Pon una N, cuando no has dado ninguna respuesta.

Es el formato de tarea:
EM: Elección Múltiple: 1 ó 0 puntos.
RC: Respuesta Corta: 2,1 ó 0 puntos.
RA: Respuesta Abierta: 3,2,1 ó 0 puntos.

Compara tu respuesta con esta opción que es la correcta, y pon una cruz debajo del 0 o del 1 según coincida o no.

Por ejemplo si aquí hubieras respondido B, pondrías la cruz debajo del 1.

Compara tu respuesta con la leyenda y pon una cruz debajo del 2, 1 ó 0 según coincida o no.
Si aquí hubieras contestado: la plantilla y un bolígrafo, deberías poner una "X" debajo del 2.

Imagina que en la prueba las preguntas fuesen:

1. ¿Cuál es la capital de España? Como es Madrid, la respuesta verdadera sería la B.
A. Roma.
B. Madrid.
C. París.
D. Londres.
2. ¿Qué instrumentos vas a utilizar para realizar la autoevaluación?

Como vas usar la plantilla y un bolígrafo o lápiz de color distinto al que has usado para contestar, tu respuesta por tanto debe incluir ambos.

Una vez que termines de valorar las tareas, suma la puntuación total obtenida.

7.2 Plantilla de autocorrección.

Alumno:									
		F	R	N	0	1	2	3	
1	Identificar el problema.	RC		N	0	1	2		
¿Qué sucede en Pozuelo?, a).		Enfrentamiento violento de jóvenes que hacían botellón y policías en las fiestas patronales							
¿Qué información nos aporta el artículo?, b).		Asalto a la comisaría, heridos en ambas partes y destrozos, detenciones (incluidos menores).							
2 puntos, cuando respondes a ambos interrogantes: a) identifica el enfrentamiento; y aporta datos de la situación (al menos uno).s									
1 punto, cuando identificas el problema aunque no aportas datos.									
0 puntos, responde de forma incorrecta, Y N, cuando no respondes.									
2	¿Cómo se divierten los jóvenes?	RC		N	0	1	2		
2 puntos, cuando argumentas que buscan:									
a) Disfrutar de las fiestas, hacer botellón....									
b) Poderlo hacer sin límites de hora.									
1 punto, identificas una de las dos.									
0 puntos: no identificas preferencias, enjuicia las mismas desde criterios legales o morales, etc. habla de otra cosa. Y N, cuando no contestas.									
3	Puede ser un primer paso...	EM	C	N	0	1			
4	Argumenta tu postura	RA		N	0	1	2	3	
3 puntos, cuando argumentas:									
a) La defensa de los derechos y deberes de todos.									
a) El interés por acabar con la tensión y el conflicto.									
b) La búsqueda de soluciones al conflicto.									
2 puntos, cuando utilizas dos de ellos.									
1 punto cuando utilizas uno.									
0 puntos: no recoges ninguno, no relacionada con el objetivo de la tarea. N. No contestas									
5	¿Cuál debe de ser la postura de los compañeros?	RC		N	0	1	2		
2 puntos, cuando:									
a) Te identificas con la postura de diálogo									
b) Defiendes la actitud una escucha y diálogo.									
1 punto, citas uno de los anteriores argumentos.									
0 puntos responde otra cosa. Y N, cuando no contestas									
6	Mantener la postura respetando otras opiniones.	EM	C	N	0	1			
7	Manifestación de respeto al compromiso establecido	EM	A	N	0	1			
Total									

8 ESPECIFICACIONES.

8.1 Esquema-síntesis de la Unidad de Evaluación.

Tabla 1: Relaciones entre tareas, indicadores, formatos y puntuación con las competencias básicas, capacidades y objetivos que evalúa.

Tarea Nº	Indicadores		F	P	CCBB	Ca	O
	Nº	Descriptor					
1	1 / 158*	Formular y resolver problemas (sociales).	RC	2,1,0	8	23	g1
2	2/ 125	Expresar preferencias.	RC	2,1,0	8	12	d1
3	3 / 104	Practicar la negociación y mediación.	EM	1,0,N	6	19	d2
4	4 / 131	Defender con argumentos la postura propia.	RA	3,2,1,0	8, 9	10	h2
5	5 / 2	Actuar de forma dialogante.	RC	2,1,0	6, 9	19	d2
6	6/ 12*	Responder a las críticas	EM	1,0,N	6, 8	13	d1
7	7/ 23	Cumplir los acuerdos adoptados.	EM	1,0,N	6, 8	18	a

F. Formato de la tarea; P. Puntuación; CCBB. Competencia básica; Ca. Capacidad; Ob. Objetivo.

8.2 Objetivos.

Tabla 2. Relaciones entre indicadores de evaluación y objetivos generales de la etapa.				
Tarea Nº	Indicadores		Objetivos generales de etapa	
	Nº	Descriptor.	Nº	Descriptor.
1	1 / 158*	Formular y resolver problemas (sociales).	g1	Planificar
2	2/ 125	Expresar preferencias.	d1	Controlar y manifestar emociones y sentimientos consigo mismo y con los demás
3	3 / 104	Practicar la negociación y mediación.	d2	Prevenir y resolver pacíficamente los conflictos.
4	4 / 131	Defender con argumentos la postura propia.	h2	Expresar, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en lengua propia.
5	5 / 2	Actuar de forma dialogante.	d2	Prevenir y resolver pacíficamente los conflictos.
6	6/ 12*	Responder a las críticas	d1	Controlar y manifestar emociones y sentimientos consigo mismo y con los demás
7	7/ 23	Cumplir los acuerdos adoptados.	a	Ejercer responsablemente los deberes y derechos, respetar y practicar los derechos humanos y valores democráticos

8.3 Contenidos.

Tabla 3: Materias. Objetivos generales, criterios de evaluación y contenidos.		
Objetivos generales (Criterios de evaluación)	Contenidos	
	Bloque	Descripción
Materia: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.		
1. Conocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima (CE1) 2. Expresar sentimientos y emociones; desarrollar actitudes de iniciativa personal; asumir responsabilidades; tener un criterio propio; utilizar las habilidades comunicativas y sociales, el diálogo y la mediación para practicar formas de convivencia y participación basadas en la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la cooperación y abordar los conflictos, desde la defensa de la postura propia y el respeto a las razones y argumentos de los otros (CE2)	Bloque 1. Relaciones interpersonales y participación	Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
4. Defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia (CE 4) 5. Reconocer, especialmente, los derechos de la mujer, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres (CE 5)	Bloque 2. Deberes y derechos ciudadanos	Opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
8. Reconocerse miembros de una ciudadanía global, identificar y valorar la pluralidad y diversidad de las sociedades actuales como enriquecedora de la convivencia, y mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia (CE 7)	Bloque 3. Las sociedades democráticas del siglo XXI	Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.

Materia: Lengua castellana y literatura.		
3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	1. Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar.	Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.
4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	2. Composición escrita: leer y escribir.	Composición de textos, en soporte papel o digital, propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales

8.4 Capacidades y procesos

Tabla 4: Relaciones entre indicadores de evaluación, procesos y capacidades.

Tarea	Indicadores		Procesos		Capacidades	
Nº	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.	Nº	Descriptores.
1	1 / 158*	Formular y resolver problemas (sociales).	4	Funcionales	23	Plantear y resolver problemas.
2	2/ 125	Expresar preferencias.	2	Afectivos	12	Conocer y confiar en sus posibilidades: tener confianza, actuar con seguridad, hacer atribuciones realistas.
3	3 / 104	Practicar la negociación y mediación.	3	Sociales	19	Participar, dialogar, cooperar y negociar
4	4 / 131	Defender con argumentos la postura propia.	1	Cognitivos	10	Presentar: argumentar, exponer
5	5 / 2	Actuar de forma dialogante.	3	Sociales	19	Participar, dialogar, cooperar y negociar
6	6/ 12*	Responder a las críticas	2	Afectivos	13	Autocontrolar: tolerar frustraciones, evitar agresiones, expresar el enfado, aplazar demandas, aceptar críticas.
7	7/ 23	Cumplir los acuerdos adoptados.	3	Sociales	18	Ser responsable: cumplir compromisos, deberes y normas y defender los derechos